

martes 24 de enero de 2017

El Ayuntamiento de Antequera amplía el período de estacionamiento en plazas reservadas para discapacitados de 1 a 4 horas cumpliendo así otro punto del decálogo de CASIAC

La teniente de alcalde delegada de Igualdad, Equidad, Accesibilidad y Cooperación Ciudadana del Ayuntamiento de Antequera, María Dolores Gómez, confirma la ejecución de una nueva medida relativa al decálogo de acciones a realizar aconsejadas por la Coordinadora de Asociaciones por la Integración en Antequera y Comarca (CASIAC).



Se trata de la ampliación del plazo de estacionamiento en las plazas de aparcamiento en vías públicas reservadas exclusivamente a discapacitados, pasando de 1 a 4 horas.

Efectivos de los servicios operativos del Área de Seguridad y Tráfico ya han completado la actualización en la rotulación de las señales verticales que indican el plazo del que disponen los usuarios discapacitados de estas plazas. La propia María Dolores Gómez muestra su satisfacción por el desarrollo de una nueva acción que viene a dar respuesta al cumplimiento del

decálogo emitido por CASIAC en pro de los discapacitados de nuestra ciudad, manifestando además el interés que el Consistorio pone en el mismo.